LABELPRINTSA S.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. IDENTIFICACION Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA

DESCRIPCION DEL NEGOCIO Y OPERACIONES

LABELPRINTSA S.A. es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida en la República del Ecuador en la ciudad de Guayaquil, el 09 de Noviembre de 2015. Su actividad principal es Fabricación y Venta de Etiquetas Adhesivas.

El capital suscrito de la compañía es de $800,00 (ochocientos dólares americanos) divididos en ochocientas acciones ordinarias y nominativas con un valor de $1,00 (un dólar americano) de los Estados Unidos de América.

2. DE LA REPRESENTACION LEGAL

LABELPRINTSA S.A. designa al Ing. Xavier Eduardo Matamoros Carriel con cedula de ciudadanía No. 0913313540 como representante legal.

3. APLICACIÓN DE NORMAS LEGALES Y DISPOSICIONES

La compañía al ejecutar sus actividades comerciales, está sometida a las disposiciones legales vigentes y contempladas en la Ley de Compañía, el régimen tributario interno, resoluciones institucionales, conexas, afines y complementarias.

Mediante resolución No del 11 de octubre de 2011, se emite el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes), según el artículo tercero, se sustituye el numeral 3 del artículo primero de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresa (Pymes).

En base a estas disposiciones, la compañía debe preparar sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) en el ejercicio 2016.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo de 2000.
A continuación de resume las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la estructuración de sus Estados Financieros.

Efectivo y Equivalente de Efectivo
La compañía para efectos del Estado de Flujo de Efectivo considera como efectivo y equivalente a efectivo únicamente los saldos de efectivo de la caja y bancos.

Provisión de Cuentas Incobrables
La compañía al cierre del ejercicio no realizo la provisión de cuentas incobrables conforme lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno, 1% anual del saldo de las cuentas por cobrar comerciales, debido a que considera que toda su cartera es recuperable.

Propiedad Planta y Equipo
Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se medirá inicialmente al costo, posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

La depreciación del activo se realizara conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y a su vida útil, de acuerdo a los porcentajes máximos establecidos por la Ley de Régimen Tributario vigente.

Edificios	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Oficina	10 años
Maquinarias y Equipo	10 años
Vehículos	5 años

5. IMPUESTO A LA RENTA
La tasa corporativa de impuesto a la renta en el Ecuador es del 22% para el ejercicio económico del 2016.

6. ENTORNO LABORAL
La compañía realiza periódicamente las provisiones correspondientes por concepto de beneficios sociales.

7. ENTORNO PATRIMONIAL
La compañía al 31 de Diciembre de 2016 registra un patrimonio de $19.764,63 que incluye el capital social, reservas, utilidad del ejercicio presente.

8. RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS
El ingreso por ventas es reconocido cuando los riesgos significativos y la propiedad de los bienes hayan sido transferidos al comprador.

9. COSTOS Y GASTOS
Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano.

10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos Estados Financieros han sido aprobados por parte de la Junta General de Accionistas efectuada el día 24 de marzo de 2017

CONTADORA GENERAL
C.P.A. Celia Lorena Montes Párraga
RUC 0914181243001